



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

No: **0026313**

12 de agosto de 2021

A las: Señoras
Argentina Martínez De Guerrero, Presidenta,
Epifanía Alcántara Alcántara, Secretaria de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana.
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de la 2da Directiva de ASP-AMPS.

Referencia: Su comunicación recibida en fecha 02 de agosto de 2021.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana ASP-AMPS, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/169/2018 de la ASP-AMPS, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 186-2018, ambas de fecha dos (02) de noviembre del año 2018, estamos registrando los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la ASP-AMC, de conformidad con Asamblea General Ordinaria, celebrada el treinta (30) de julio del año 2021, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo al segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1. Argentina Martínez De Guerrero	074-0000157-9	Presidenta
2. Alonzo Aquino De La Rosa	074-0000033-2	Vicepresidente
3. Arlette Licelotte Moreta Cedano	015-0003146-1	Tesorera
4. Epifanía Alcántara Alcántara	074-0002040-5	Secretaria
5. Eudosa Contreras Santana	074-0000090-2	Vocal

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública



DCL/C/MCH/MRR/ja
Remisiones del mes de agosto 2021
S4-238901


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

No: **0026317**

12 de agosto de 2021

A las: Señoras
Argentina Martínez De Guerrero, Presidenta,
Epifanía Alcántara Alcántara, Secretaria de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana.
Sus Manos.

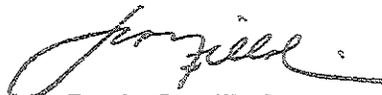
ASUNTO: Registro de Comisario de Cuentas de la ASP-AMPS.

Referencia: Su comunicación recibida en fecha 02 de agosto de 2021.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana ASP-AMPS, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/169-2018 de la ASP-AMPS, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 186-2018, ambas de fecha dos (02) de noviembre del año 2018, estamos registrando la Comisario de Cuentas de la ASP-AMPS, el Sr. Joaquín Contreras De La Rosa, portador de la cédula de identidad No. 074-0002104-9, elegido mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el treinta (30) de julio del año 2021.

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



de 4/10
DCL/CT/MCH/MRR/ja
Remisiones del mes agosto 2021
S4-238901